

21/12/2022

Illapel: Fiscalía formalizó a imputados detenidos por robo con intimidación a dependientes de local de venta de perfumes y joyas.

La Fiscalía de Illapel formalizó en la investigación a una pareja – hombre y mujer- quienes son indagados en calidad de imputados en un hecho de robo con intimidación ocurrido en un local céntrico de la comuna donde se comercializan joyas y perfumes.

Según los hechos que son materia de investigación dan cuenta que el sujeto ingresaría con arma aparentemente de fuego y habría intimidado a dos adultos mayores quienes eran dependientes del local.

En tanto, la mujer cumpliría los roles de prestar cobertura y aprovechar la ocasión para distraer a las víctimas, según se investiga.

De acuerdo con la investigación, el sujeto se habría apropiado de 400 mil pesos en perfumes.

Sin embargo, dijo el fiscal jefe de Illapel, Andrés Villalobos, hubo un importante hecho que posibilitó aclarar la situación. “Un transeúnte logró detener a la muelle hasta la llegada de Carabineros. La mujer dio cuenta del nombre del acompañante y la Sección de Investigaciones Policiales SIP de la cuarta Comisaría de Carabineros exhibió un Kardex de fotos a las víctimas. Ambas víctimas fueron rotundas en reconocer a un sujeto de sexo masculino en las amenazas y sustracción de especies”, dijo.

Con esos antecedentes, la SIP efectuó un patrullaje por la Villa San Rafael de Illapel y detuvo al sujeto.

En la audiencia, la Fiscalía formalizó la investigación a la mujer, quien está confesa y colaboró con antecedentes. Además no tiene antecedentes anteriores y quedó sujeta a las cautelares de firma mensual, arraigo y prohibición de acercarse a las víctimas. En tanto, su compañero quien tiene condena por microtráfico resultó en prisión preventiva.

El Juzgado de Garantía de Illapel además concedió 70 días para el desarrollo de la investigación.

“Hacer presente el trabajo de la SIP de la Cuarta Comisaría de Illapel que resultó muy prolijo. Obtuvo la declaración de la imputada y se confeccionaron los Kardex que incluía la foto del imputado. La policía pudo detener al sujeto más peligroso”, dijo el fiscal Villalobos.

